DOSSIER DE SEGURIDADE

Seguridade e confidencialidade dos teus datos

O que precisa o teu responsable de cumprimento para deixar que o despacho suba documentos de clientes.

PARA	DATA	VERSIÓN	RESPONSABLE
Despachos e asesorías	26/11/2026	1.226.12	Biomag S.L.U.

O esencial

Tus datos no entrenan modelos	Las consultas y los documentos se usan solo para responderte; nunca para entrenar modelos ni para terceros.
Datos personales fuera del modelo, por defecto	Nombres, DNI, NIE, NIF, cuentas, correos y teléfonos viajan al modelo como marcadores y vuelven a su sitio en tu pantalla. El modelo trabaja el caso sin ver a las personas.
Retención cero con los modelos	Los modelos de lenguaje se invocan con la opción de no retención de datos donde el proveedor la ofrece, como fija el contrato de encargado.
Alojado en la UE (Ámsterdam)	La aplicación, la caché, la base de datos y los documentos se guardan en centros de datos de la Unión Europea, en los Países Bajos.
Cada despacho, su espacio	Ninguna organización ve los datos de otra; se comprueba en cada despliegue y, si falla, no se despliega.
Contrato de encargado firmado en línea	El contrato del art. 28 RGPD se firma desde tu cuenta, con su versión y su huella, y descargas la copia.
Lo que no hace falta se borra solo	Los registros se purgan al cumplir el plazo de conservación, sin que lo pidas; puedes exportar o suprimir tus datos cuando quieras.

Hoxe, medido

Prazo de conservación dos rexistros	365 días
Última purga automática	26/11/2026 02:48
Comprobacións de illamento entre organizacións	22

Controis de seguridade: autoavaliación fronte á ISO/IEC 27001 e ao ENS, e como comprobalos

CONTROL	MEDIDA	COMO SE COMPROBA
Control de acceso y restricción de la información (ISO 5.15 · 8.3 · ENS op.acc)	Cada organización ve solo lo suyo: toda consulta a la base filtra por organización, y el acceso es por persona y por rol, con sesiones que se revocan.	Las comprobaciones de aislamiento corren en cada despliegue; si una falla, no se despliega.
Autenticación segura (ISO 8.5 · ENS op.acc)	PIN guardado con bcrypt, enlace de un solo uso por correo y bloqueo tras intentos fallidos.	Cinco PIN erróneos seguidos bloquean la cuenta durante unos minutos.
Uso de criptografía (ISO 8.24 · ENS mp.com · mp.info)	Todo el tráfico va cifrado y el navegador lo exige (HSTS); el contenido de los expedientes se guarda cifrado en la base de datos.	curl -sI https://www.aim-lex.ai | grep -i strict-transport
Eliminación de la información (ISO 8.10 · ENS mp.info)	Lo que deja de ser necesario se borra solo, sin que lo pidas, al cumplir el plazo de conservación.	La fecha de la última limpieza se publica en la página de Seguridad (www.aim-lex.ai/seguridad).
Prevención de fugas de datos (ISO 8.12 · ENS mp.info)	El texto que se comprueba en el verificador público no se guarda: solo su huella SHA-256.	Comprueba dos veces el mismo texto: el sello da la misma huella y el texto no aparece.
Privacidad y protección de datos personales (ISO 5.34 · ENS mp.info)	Contrato de encargado del tratamiento (art. 28 RGPD) con la lista de subencargados; la aplicación y la base de datos, alojadas en la Unión Europea.	El contrato y la lista, publicados.
Servicios externos y en la nube (ISO 5.23 · ENS op.ext · op.nub)	Cada proveedor que interviene, con su función, su ubicación y la garantía para las transferencias.	La tabla de subencargados.
Gestión de vulnerabilidades técnicas (ISO 8.8 · ENS op.exp)	Cada noche se buscan secretos en todo el historial del código, se analiza el código con reglas de seguridad, se revisan las dependencias contra OSV y el catálogo de vulnerabilidades explotadas de la CISA (con su probabilidad de explotación), se genera la lista de materiales del software (SBOM) y se hace un escaneo pasivo de la web con OWASP ZAP.	Los pasos del flujo de integración continua: secretos, «Dependencias contra vulnerabilidades conocidas», lista de materiales y escaneo de la web.
Desarrollo seguro y pruebas de seguridad (ISO 8.28 · 8.29 · ENS mp.sw)	Regresión de seguridad y la batería completa antes de cada despliegue; una vez por versión, ataques simulados contra el propio servicio (fuga de instrucciones, normas inventadas, órdenes escondidas en documentos); la política de contenido solo deja ejecutar código de este dominio.	curl -sI https://www.aim-lex.ai | grep -i content-security-policy

CONTROL	MEDIDA	COMO SE COMPROBA
Registro y seguimiento (ISO 8.15 · 8.16 · ENS op.exp · op.mon)	Los errores quedan registrados con su contexto, y cada noche un vigilante recorre el servicio y da la alarma si algo falla.	El estado del sistema es público.

Do contrato de encargado: obrigas, medidas e subencargados

3. Obligaciones de AIM LEX como encargado

- **Solo por instrucción del Cliente.** No tratamos los datos para ninguna finalidad propia. **No entrenamos modelos con el contenido del Cliente**, ni cedemos sus datos a terceros con ese fin.
- **Confidencialidad.** Quien accede a los sistemas está sujeto a deber de secreto, que subsiste tras el fin de la relación.
- **Aislamiento entre clientes.** Cada organización solo accede a sus propios datos. Es una regla del código verificada por pruebas automáticas en cada despliegue, no una configuración que alguien pueda olvidar.
- **Ayuda con los derechos de los interesados.** El Cliente puede exportar todos sus datos en cualquier momento desde la propia aplicación, y solicitar la supresión de un usuario y de su rastro.
- **Notificación de brechas.** Comunicaremos al Cliente cualquier violación de seguridad que afecte a sus datos sin dilación indebida desde que tengamos constancia, con la información necesaria para que cumpla su obligación de notificar.
- **Devolución o supresión al terminar.** A elección del Cliente, le devolvemos sus datos o los suprimimos al finalizar la prestación, salvo obligación legal de conservación.
- **Puesta a disposición de información.** Facilitamos al Cliente lo necesario para demostrar el cumplimiento y para permitir auditorías.

4. Medidas de seguridad (artículo 32)

Estas son las que aplicamos hoy:

- **Cifrado en tránsito** en todas las comunicaciones, y en reposo en la infraestructura de base de datos.
- **Retención limitada y purga automática.** Los registros de consulta se purgan automáticamente pasada la ventana de retención configurada (365 días por defecto). Un proceso diario los elimina sin intervención humana.
- **El texto verificado no se conserva.** Cuando el Cliente comprueba las citas de un escrito, guardamos su huella SHA-256 y el resultado, **no el texto**. La huella permite acreditar a qué documento corresponde la comprobación sin custodiar el documento.
- **Subencargados con retención cero.** Los modelos de lenguaje se invocan con la opción de no retención de datos (zero data retention) donde el proveedor la ofrece; cuando no está disponible para un modelo, se enruta a un proveedor que sí la garantiza.
- **Seudonimización antes del modelo, activada por defecto.** Los nombres de las personas, los DNI, NIE y NIF, las cuentas IBAN, los correos y los teléfonos se sustituyen por

marcadores antes de enviar el texto al modelo y se restituyen en la respuesta. La tabla de equivalencias solo existe en memoria mientras dura cada tarea. El Cliente puede desactivarla en «Tu cuenta».

- **Control de acceso** por organización y por rol, con sesiones caducables.
- **Registro de operaciones** sobre los datos, para poder reconstruir qué ocurrió.

5. Subencargados

El Cliente autoriza a los siguientes subencargados, cuya función es exclusivamente técnica:

- Railway · Alojamiento en los Países Bajos (región europe-west4) de la aplicación, la caché y la base de datos, y almacén de archivos en Ámsterdam · UE (Países Bajos) · empresa de EE. UU.
- Anthropic · Modelos de lenguaje (generación y verificación) · EE. UU. · cláusulas contractuales tipo
- OpenRouter · Enrutado a modelos con retención cero · EE. UU. · cláusulas contractuales tipo
- Resend · Envío de correo transaccional · UE · EE. UU.
- Mistral AI · Modelos de lenguaje de la opción «Modelo europeo» y transcripción de grabaciones · UE (Francia)

Informaremos al Cliente de cualquier cambio previsto en esta lista, dándole la oportunidad de oponerse.

6. Transferencias internacionales

Las transferencias fuera del Espacio Económico Europeo se amparan en cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea, con las medidas complementarias aplicables.

O contrato completo está en www.aim-lex.ai/encargado e asínase en liña desde a túa conta. Dúbidas de seguridade ou unha revisión do teu despacho: escríbenos desde www.aim-lex.ai/contacto. Versión do contrato: 08/11/2026.